



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 21, fecha: viernes, 31 de Enero de 2020

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO COMO PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS.

**283**

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo como personal Funcionario del Ayuntamiento, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el presente

HE RESUELTO,

1º.- Aprobar la lista provisional de admitidos que es la que a continuación se detalla:

NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDOS
Alexandra Fol del Pliego	SI
Jesica Gil Pérez	SI
María Elena Rojo Gómez	SI
Daniel Rojo Gómez	SI
Rosa Ana Ayuso Ángel	SI
Meritxell Panadero Guzmán	SI
José Bernardo Calvo Calvo	SI
Marta Cianca González	SI
Fátima Herreros Sanz	SI
Tamara Queralt Forner	SI



Almudena Tébar Sánchez	SI
Jaime Celada López	SI
Lidia Fernández Heredia	SI
Susana Narváez Delgado	SI
Carolina Ortiz Díaz	SI
Mª Belén Vicente Calles	SI
Rut Martínez Sotodosos	SI
Emilia Gonzalez Toboso	SI
María Isabel Casasola Herraiz	SI
Ana María Castillo Albalate	SI
Thais Sist Viaplana	SI
Mª Del Carmen Roderó Gila	SI
Verónica Abajo Gil	SI
Raquel Valles de la Fuente	SI
Eduardo Rodríguez Vargas	SI
María del Rosario Martín Monjón	SI
Carolina Atienza Correa	SI
María José Palafox García	SI
Verónica Alonso Paradelo	SI
Helene Ibeas Coronado	SI
Carlos Lázaro González	SI
Ana Ranilla Labrador	SI
Nuria Colinas Pinillos	SI
Marta Polo Morales	SI
Patricia Jorge García	SI
María Prada Camino	SI
Natalia Soria Rojo	SI
Eva Pérez de la Fuente	SI
Raquel Sanz Rodríguez	SI
Miriam Corrales Muñoz	SI
Daniel López Sánchez	SI
Francisco Javier Alguacil Rubio	SI
Roberto Pascual Tejero	SI
Cesar Enrique Hidalgo Martínez	SI
David Moreno Llorente	SI
Cristina Roldan Rubio	SI
Antonio Cañamares Lozano	SI
Ruth Abellán Galera	SI
José Antonio Martín Urquijo	SI
Andrea Plaza Moles	SI
Estefanía Sainz García	SI
Edma Budia González	SI
Silvia Montalvo Martín	SI
Blanca Benito García	SI
María Quiñones Velasco	SI
Héctor Ruiz Oliver	SI
Yolanda Porras Cardo	SI
María del Carmen Peña Cortijo	SI
Ana Belén Pascual Segovia	SI
Sara Serna Díaz	SI
Natalia Ballesteros López	SI
Almudena Fernández García	SI
José Luis Camarillo Caballero	SI
Silvia Castelbón Sanz	SI
Silvia Cáceres Olmo	SI
María de los Ángeles Castellote Forcada	SI
Rubén Fernández García	SI
Pedro José Pinillos Rus	SI
Tamara Sánchez Rodríguez	SI
María Begoña Pastor Llamas	SI
Yolanda Martín Martín	SI



Mirian Mora González	SI
M <sup>a</sup> de los Ángeles Jalvo Henche	SI
Tania Cantero Sanz	SI
David Pérez García	SI
María M. Escarpa Besga	SI
Eva Castellón Díaz	SI
Luis Carrillo Llamero	SI
M <sup>a</sup> Pilar Fernández del Rey	SI
María Mercedes Sánchez Sandín	SI
Cristina Camarillo Caballero	SI
Jorge García Barroso	SI
Rebeca Vicente Martínez	SI
María Mercedes Arroba Mieza	SI
Edel Heredia Riverón	SI
María Teresa Del Fresno Soriano	SI
Carmelo Rodríguez Moreno	SI
María Elena Gómez Ponce	SI
Pilar Merino López	SI
Raquel Sanz Rodríguez	SI
Carlos Antonio Sanz Triguero	SI
Lucía Rueda Romero	SI
Laura Suárez Candelero	SI
Mario Martín Asensio	SI
María Belén Moreno Alonso	SI
Raquel Merchán Surjo	SI
Noelia Díaz Antón	SI
Patricia Jorge García	SI

2<sup>a</sup> Aprobar la lista de excluidos con causa de exclusión, que es la que a continuación se detalla:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXCLUIDOS
Cristina Mejía Ramos	No aporta titulación
Sandra García Martínez	No aporta titulación
Javier Aragonés Novella	No aporta pago de tasas
Mirian Corrales Muñoz	No aporta pago de tasas
Ana Belén Manjón Hervás	Documentación personal no identificable
José Luis Gil Fournier	Documentación personal no identificable
M <sup>a</sup> de los Ángeles Trigo Rodríguez	No aporta titulación exigida
Silvia Martín Gil	No aporta titulación exigida
M <sup>a</sup> Isabel García Jiménez	No aporta titulación exigida Ni pago de tasas
Fernando Tejero Ortega	Documentación personal no identificable
Cesar Tejero Ortega	Documentación personal no identificable
Sara Blanco Navarro	No aporta DNI
Magdalena Claros Álvarez	No aporta titulación exigida
Víctor Estraviz Díaz	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Nuria Colinas Pinillos	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Patricia Herrera Mahecha	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Marta Herranz Risco	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Maria Prada Camino	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Caridad Samper López	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Sandra López Castillo	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Maria Rosa de Blas Pérez	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Estefanía Sáinz García	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Esther López de Miguel	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Raúl Marín Rubio	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Noelia Lafuente García	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Maria Cristina Cortes Martín	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Esther Sánchez Albarrán	Excluido/ solicitud fuera de plazo



Maria José Lorenzo Marín	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Ainhoa Berlinches Aguirre	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Carolina Paganos Marcos	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Ignacio Ruíz Carretero	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Maria Pilar Escudero Izquierdo	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Marta Niño Sanz	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Maria del Carmen Herranz Daza	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Maria Raquel García Bermejo	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Mario Martín Asensio	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Rubén Fernández Bartolomé	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Mónica Lozano Cuerda	Excluido/ solicitud fuera de plazo
Natalia Soria Rojo.	Excluido/ solicitud fuera de plazo

3º.- Conceder un plazo de 10 días para que los aspirantes excluidos puedan presentar alegaciones o proceder a la subsanación de la causa de exclusión. -De no presentarse ninguna reclamación se considerará definitiva la inicialmente publicada.

Galápagos a 27 de enero de 2020. El Alcalde Presidente Fdo.: Guillermo M.  
Rodríguez Ruano